

**Funcionarios de carrera**

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión Tributaria.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio ambiental.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente tributario.

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Diplomado universitario o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Gestión Deportiva. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario en Informática. Denominación del puesto: Técnico informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Animador sociocultural. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Animador sociocultural de la Tercera Edad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Promotora por la Igualdad de la Mujer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Técnico auxiliar de Gestión Deportiva. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Mantenimiento. Número de vacantes: Tres.

Rivas-Vaciamadrid, 29 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente.

**24333** RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Alcover (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante.

**Funcionarios de carrera**

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilantes.

Las bases que regularon la provisión se publicaron íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 224, de fecha 30 de septiembre de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alcover, 10 de octubre de 1997.—El Alcalde, Carles Vidal i Bové.

**24334** RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas en el Patronato Municipal del Hospital.

En el «Boletín de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 123, de fecha 2 de octubre de 1997, aparecen publicadas las bases de las pruebas selectivas convocadas para la provisión de diversas plazas referentes a la oferta pública de ocupación 1997 del Patronato Municipal del Hospital.

En dicho boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de excluidos, si procede, a dicho proceso selectivo, así como el Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las referidas pruebas selectivas es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciutadella de Menorca, 15 de octubre de 1997.—El Secretario accidental.—Visto bueno, la Alcaldesa.

**24335** RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 107, de fecha 6 de septiembre de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.093, de fecha 6 de octubre de 1997, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Oropesa del Mar, 17 de octubre de 1997.—El Alcalde, Rafael Albert Roca.

**24336** RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 246, de 14 de octubre de 1997, se publica la convocatoria y las bases reguladoras del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, del grupo de titulación D.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicho concurso-oposición será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellbisbal, 20 de octubre de 1997.—El Alcalde, Joan Playà Guirado.

**24337** RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Castelló de la Ribera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje del cementerio municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de fecha 14 de octubre de 1997, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Conserje del cementerio municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelló de la Ribera (Valencia), 20 de octubre de 1997.—La Alcaldesa, Esther Guardiola Gómez.

**24338** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1997, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de mantenimiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 24 de abril de 1997, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de fecha 10 de mayo de 1997, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, con la categoría de Oficial de Mantenimiento, mediante concurso oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013 de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 21 de octubre de 1997.—El Presidente, Felipe López García.

**24339** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Navalморal de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de ATS.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Extremadura», aparecen publicadas la convocatoria y bases de las pruebas de selección para proveer la plaza que a continuación se detalla:

Una plaza temporal de ATS, «Boletín Oficial» de la provincia número 216, fecha 20 de septiembre de 1997. «Diario Oficial de Extremadura» número 120, fecha 14 de octubre de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 21 de octubre de 1997.—El Alcalde, Luis Duque Luengo.

**24340** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1997, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficial Albañil.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 24 de abril de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de fecha 10 de mayo de 1997, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de tres plazas de empleados/as laborales fijos/as, con la categoría de Oficiales Albañiles, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013 de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámites de esta convocatoria.

Jaén, 21 de octubre de 1997.—El Presidente, Felipe López García.

**24341** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 1.412, de fecha 20 de octubre de 1997, se convoca la siguiente plaza:

Una plaza de Cabo de la Policía Local por promoción interna. Grupo de clasificación: Funcionario, grupo D, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición de promoción interna.

Las bases que rigen esta convocatoria son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 158, de 4 de julio de 1996, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 195, de 16 de agosto (corrección de errores).

La presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. San Fernando de Henares, 21 de octubre de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, Montserrat Muñoz de Diego.